

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON, 05 de NOVIEMBRE 2015

DECRETO REGISTRADO N° 2024 /

VISTOS:

1. La Resolución N° 1.600 del año 2008 y la Resolución N°15.700, ambas de la Contraloría General de la Republica
2. Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Decreto N° 1785 de fecha 24 de septiembre del año 2015.

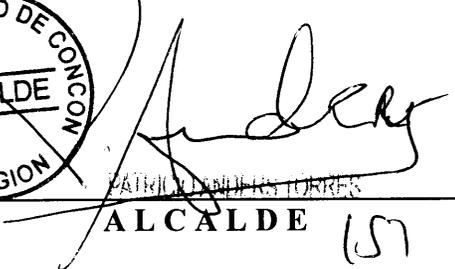
D E C R E T O

1.- ANULESE. Decreto Registrado N° 1785 de fecha 24 de septiembre del año 2015, por error involuntario en la cantidad de días registrado en la resolución.

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE 157

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD

OSG/MEG/MCD/evp.

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN	
Dirección de Control	
Objetado	Fecha